



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Lima, 09 FEB. 2015

OFICIO CIRCULAR N° 016 -2015-EF/50.05

Señores
Alcaldes de las Municipalidades Tipo A y Tipo B
Presente.-

Asunto: Invitación al Taller para el cumplimiento de la meta: "Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito, según los % categorizados por cada gobierno local" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2015

La Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, está organizando talleres descentralizados para el cumplimiento de la meta "Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito, según los % categorizados por cada gobierno local"; cuya finalidad es capacitar a dos (02) funcionarios relacionados a la implementación del programa de segregación, con la finalidad de contribuir a la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta indicada.

Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades Principales Tipo A y Tipo B. Todos los talleres **se realizarán de 08:30 a 14:00**, según las fechas y sedes indicadas en el anexo adjunto.

Cualquier consulta sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe o al teléfono 311-5930 Anexos 4726, 4727, 4728, 2251 y 2252.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada a los incentivos municipales está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted las expresiones de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público

Rodolfo Acuña Namihás
.....
RODOLEO ACUÑA NAMIHAS
Director General

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”

ANEXO
CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DEL PI
“IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN
SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN VIVIENDAS URBANAS DEL
DISTRITO, SEGÚN LOS % CATEGORIZADOS POR CADA GOBIERNO LOCAL”

Fecha	Sede del taller	Municipalidades Invitadas	Lugar
Martes 03 de marzo	Lima	Callao, Lima (Ciudades Tipo A)	Estará disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas
Miércoles 04 de marzo	Lima	Ancash, Callao, Lima, Madre de Dios (Ciudades Tipo B)	
Viernes 06 de marzo	Huancayo	Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco (Ciudades Tipo B)	
Martes 10 de marzo	Tarapoto	Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali (Ciudades Tipo B)	
Jueves 12 de marzo	Chiclayo	Cajamarca, La Libertad, Lambayeque (Ciudades Tipo A y B)	
Viernes 13 de marzo	Piura	Piura, Tumbes (Ciudades Tipo B)	
Martes 17 de marzo	Arequipa	Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno, Tacna (Ciudades Tipo A y B)	
Jueves 19 de marzo	Ica	Apurímac, Ayacucho, Ica (Ciudades Tipo B)	